



Asunto: Bitácora Comisión. Chetumal, Quintana Roo, 02 de Febrero de 2021. "2021, Año del Maestro Normalista"

ARQ. GUILLERMO DE JESUS CASTRO UH DIRECTOR DE ANÁLISIS DE SUELO PRESENTE

Anexo la descripción con referencia al oficio AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0060/I/2021 con fecha de comisión del día 02 de Febrero 2021, para el Traslado del personal de vigilancia de esta agencia hacia Xcalak, Mahahual, Uvero y Bacalar, de los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar.

-	SALIDA	LLEGADA			
LUGAR	HORA	LUGAR	HORA		
CHETUMAL	07:00	BACALAR	7:30		
BACALAR	08:00	MAHAHUAL	09:30		
MAHAHUAL	10:30	XCALAK	12:30		
XCALAK	13:30	UVERO	15:30		
UVERO	16:00	BACALAR	17:30		
BACALAR	18:30	CHETUMAL	19:00		

Elaboré

Orlando Pacheco Abna

Nombre y Firma

Arq. Didier Enrique Ceballos Ac

Ard Guillermo de Jesús Castro Uh

Autorikó





INFORME DE COMISION (Anexo III)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0060/II/2021

			DATOS DE LA	COMISION					
Nombre del comisionado: Oralndo Alberto Pacheco Abnal		Nivel:	120	1200					
Cargo:	Ayudante de	Topo	grafía	Puesto: Ayudante de Top			Topogr	afía	
Unidad Responsable: Dirección de Análisis de Suelo		Área de Adscripció	n:	Dirección de Análisis de Suelo					
Destino:	Bacalar, Mahahual, Xcalak, Uvero. (Othón P. Blanco y Bacalar)			Período:		Del 02 de febrero de 2021			
Número de Acompañantes: 0		Origen del Recurso:			Federal				
							X	Estatal	

OBJETIVO(S) DE LA COMISION Transportación del personal de vigilancia de costa maya

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se realizo el traslado del personal de vigilancia a sus respectivos campamentos, aunado a eso se realizaron inspecciones en los polígonos pertenecientes a esta agencia.

RESULTADOS OBTENIDOS

Durante las inspecciones solo. En la localidad de Ubero se sigue con la invacion donde hay personal haciendo una estructura tipo palapa dentro de un predio invadido, a lo cual se procedió a tomar fotografías para el reporte correspondiente.

COMISIONADO
ORLANDO ALBERTO PACHECO ABNAL

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO